



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC: 0053063/2012

CÓRDOBA, 25 OCT 2012

VISTO:

El expediente N° EXP-UNC: 53063/2012, por el que la Dra. Sandra CASUSCELLI solicita se la excuse como miembro de los Comités Evaluadores del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido por el artículo 9° de la ORD. N° 06/08, en relación a la constitución de los Comités Evaluadores,

Que las Resoluciones N° 226-HCD-12 y 453-HCS-12 por las que se conforma el respectivo Comité Evaluador, prevé suplentes habilitados a tal fin,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art.1°).- Aceptar la excusación solicitada por la Dra. Sandra CASUSCELLI y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Ing. Claudia LÓPEZ, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA – Área Tecnologías Básicas.

Art.2°).- Aceptar la excusación solicitada por la Dra. Sandra CASUSCELLI y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Ing. Mónica LAVEZZO, para actuar como Miembro Titular del Comité Evaluador del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA – Área Orgánicas y Área Química General y Analítica.

Art.3°).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Oficina de Concursos y Archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAYELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001452 -T.- 2012

REVISADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
AREA OPERATIVA

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139